



## **¡Celebremos el Día Internacional de las familias!**

En el marco del Día Internacional de la Familia, que se celebra el 15 de mayo de cada año en todo el mundo. Proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993; cuyo propósito principal es promover la conciencia sobre el papel fundamental de la familia como unidad básica de la sociedad y fomentar la importancia de los lazos familiares, la igualdad de género dentro de la familia, promover políticas y medidas que apoyen a las familias en su función de educación resaltar los derechos y responsabilidades de los miembros de la familia.

El Papa Francisco insistía en que debemos apostar por la revolución de la caridad, dejando atrás las patologías del individualismo consumista y superficial. Este es otro gran reto para la Iglesia de hoy, poner en valor la dimensión social del Evangelio. Para ello, debemos promover una pastoral más amplia y flexible que estimule liderazgos naturales y carismas que el Espíritu Santo siembra, también entre los más jóvenes, entre nuestros mayores y niños, en nuestras familias y comunidades.

El Señor lo pide todo, y lo que ofrece es la verdadera vida, la felicidad para la cual fuimos creados. Él nos quiere santos y no espera que nos conformemos con una existencia mediocre, con doble intencionalidad. Desde las primeras páginas de la Biblia está presente, de diversas maneras, el llamado a la santidad. Así se lo proponía el Señor a Abraham: «Camina en mi presencia y sé perfecto» (*Gn 17,1*).

Desde la Comisión Episcopal para la Familia, Infancia y Vida, les envío un especial saludo a todas y cada de las Jurisdicciones Eclesiásticas; donde a la luz del sínodo de la sinodalidad es de fundamental importancia la acción pastoral que tiene el ministerio de familia, y que, desde su singularidad y diversidad, se convierte en un reflejo vivo de esta realidad pascual, donde el amor, la solidaridad y la esperanza se manifiestan en medio de las dificultades y los desafíos cotidianos.

El Sacramento del matrimonio es la sabia institución que Dios ha pensado para constituir la familia y realizar en la humanidad su designio de amor, debemos redescubrir su importancia y valor dentro de la sociedad y la Iglesia.

Por tanto, la familia, en su calidad de Iglesia doméstica, fomenta el encuentro, la escucha y el discernimiento basado en el amor mutuo, y contribuye como agente de la misión y testimonio de compromiso cristiano en la sociedad. Por ello, necesitamos la “*lógica del corazón*”, no como una emoción pasajera, sino como el núcleo de la santidad cristiana y la verdadera sabiduría espiritual (*Gaudete et exsultate*).

Espíritu Santo, ofrecemos nuestras reflexiones y propuestas con la esperanza de fortalecer el papel y la misión de la familia en la Iglesia y en la sociedad. Que la santísima Virgen en la advocación de Santa María de Guadalupe, Emperatriz de América interceda por nuestros matrimonios y familias y como en las bodas de Caná pida a su Divino Hijo que el vino del amor y la alegría este siempre presente en nuestras familias.

✠ *Mons. Guillermo Elías Millares*

Obispo Auxiliar de Lima  
Presidente Comisión Episcopal para la Familia, Infancia y Vida